

TARIFAS FUNDACIÓN MUNICIPAL TEATRO GAYARRE PLAN CONTENCIÓN COVID
(IVA no incluido)

	TARIFAS actuales * **	TARIFAS COVID aplicables desde el 01/12/2020 al 01/12/2021 * **
ALQUILER TEATRO		
1 función tarde-noche	3.325,00	2.500,00
2 funciones tarde-noche	4.900,00	3.500,00
1 función matinal y 1 función tarde-noche	4.900,00	3.500,00
1 función matinal (8 a 15h montaje, función y desmontaje)	1.880,00	1.500,00
1 función vespertina (16 a 23h montaje, función y desmontaje)	-	1.500,00
2 funciones matinales (8 a 15h montaje, dos funciones y desmontaje). Sólo aplicable en caso de ficha técnica mínima	-	1.900,00
2 funciones vespertinas (16 a 23h montaje, 2 funciones y desmontaje). Sólo aplicable en caso de ficha técnica mínima	-	1.900,00
Apertura anfiteatro	280,00	-
Aplazamiento función	700,00	-
SERVICIOS TÉCNICOS EXTRAS *		
Hora extra personal de sala y de tramoya	30,00	30,00
Diseño de luces	350,00	350,00
Ampliación escenario	800,00	800,00
Cámara acústica	650,00	650,00
Practicables	270,00	270,00
Colocación suelo de danza	270,00	270,00
Utilización videoprojector	225,00	225,00
Desmontaje foso	800,00	800,00
SERVICIOS TAQUILLA EXTRAS		
Gestión taquilla: reimpresión, anulación...	300,00	300,00
Gestión taquilla: venta delegada, gestión listas en taquillas, sobres...	150,00	150,00
Servicio de marketing	1.900,00	1.900,00
OTROS EXTRAS		
Alquiler dependencia teatro para ágape	600,00	600,00
Alquiler sala entre oficinas para conferencias o reuniones de trabajo	300,00	300,00
Alquiler hall Teatro para conferencias o reuniones de trabajo de 17 a 20h *	400,00	400,00
Alquiler hall Teatro con público de 20 a 22h *	700,00	700,00
Alquiler hall Teatro con público de 20 a 24h *	1.200,00	1.200,00
ALQUILER SALA ENSAYO		
Hasta 4 horas	115,00	115,00
Hasta 8 horas	200,00	200,00
Descuento a partir del 4 día consecutivo	20%	20%

* Dotación técnica fuera de ficha técnica del Teatro se facturará aparte, en función de las necesidades

** Indispensable valoración previa tanto de la ficha técnica del espectáculo como de horarios por requisitos de desinfección COVID 19

DESCUENTOS APLICABLES

- 1) A promotores privados, 10% tercer día alquiler no consecutivo en el año, 15% cuarto día alquiler no consecutivo, 20% quinto día alquiler no consecutivo
- 2) A promotores privados, 5% a partir del cuarto día consecutivo de alquiler.
- 3) Dtos del 15% en la tarifa diaria por 5 días o más de alquiler en un año natural y del 25% en la tarifa diaria por 8 o más días de alquiler en un año natural (1 Enero a 31 Diciembre). No aplicables de forma retroactiva

AVISOS

Los descuentos no se aplicarán en ningún caso a entidades públicas

El cómputo se realizará en el periodo 01/12/2020 - 01/12/2021

Para que el cómputo en el año sea válido, el alquiler debe ser facturado a la misma empresa/entidad (o miembros asociados a la misma)